

CONCURSO PROVINCIAL DE PERIODISMO

“RODOLFO WALSH”

Categoría: NOTAS DE INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA

La Secretaría de Cultura del Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba (Cispren) convoca a participar del *“Concurso Provincial de Periodismo Rodolfo Walsh”*, en la categoría **Notas de Investigación Periodística**.

El tema de los trabajos de investigación de la Edición 2015 **será libre**.

Las obras podrán estar vinculadas a las secciones de Política, Sociedad, Medios de Comunicación, Economía, Cultura, Salud, Deportes, Género, Medio Ambiente, Educación y Arte.

BASES

De los participantes

1. Podrán participar todos los periodistas profesionales residentes en la provincia, argentinos y nacionalizados, mayores de dieciocho años, que se encuentren en actividad en medios de comunicación privados, públicos, comunitarios o cooperativos, sean éstos gráficos y/o electrónicos. Se entenderá además en esta categoría a aquellos que hayan publicado al menos dos colaboraciones en medios en los últimos dos años, las que deberán ser acreditadas.

2. El Concurso se extiende también a los estudiantes de los últimos dos años de las carreras de Licenciatura en Comunicación Social de las universidades reconocidas por el Ministerio de Educación de la Nación. Los estudiantes deberán acreditar haber publicado al menos dos colaboraciones en medios en los últimos dos años, las que deberán ser acreditadas.

Temática y géneros

El tema de los trabajos de la edición 2015 de los Premios “Rodolfo Walsh” **es libre**.

3. Se receptorán trabajos que ingresen dentro de las categorías de periodismo informativo y/o interpretativo, admitiéndose el entrecruzamiento de los diversos géneros (Crónica, Entrevista, Reportaje, Narrativa de No ficción). Cabe aclarar que los trabajos deberán explicitar las fuentes necesarias para acreditar la información enunciada.

Condiciones generales

3. Las obras deberán ser presentadas bajo seudónimo, no pudiendo constar firma o referencia alguna que facilite la identificación del o los autores. Cada autor podrá presentar hasta 2 (dos) trabajos diferentes, que hayan sido publicados o no en medios. En el caso de los primeros, se deberá constar medio y fecha de publicación. **El jurado valorará, especialmente, los trabajos inéditos.**
4. Las obras deberán ser de la autoría de quien las presenta, pudiendo ésta ser compartida con sólo un autor más. Con su presentación, el concursante certifica la originalidad del trabajo, quedando bajo su exclusiva responsabilidad las consecuencias de cualquier reclamo posterior por motivo de plagio, calumnia, injuria o cualquier otra responsabilidad civil o

penal derivada del daño a terceros motivado por el texto o por su publicación. El Cispren se reserva el derecho de repetir contra el causante cualquier demanda judicial derivada del contenido de los textos.

5. El autor o los autores permite/n a los organizadores reproducir el material presentado total o parcialmente sin cargo para su publicación y/o exposición por los medios y formas que el Cispren considere conveniente, sin derecho a retribución alguna. Las copias presentadas quedarán en poder de los organizadores, para su incorporación al archivo.
6. No podrán participar los periodistas que hayan sido distinguidos con el primer premio, en los últimos dos concursos. Tampoco podrán presentarse a concursar miembros de la Comisión Directiva del CISPREN a nivel provincial, así como aquellos que ostenten cargos electivos en sus seccionales, ni personal que se desempeñe en la institución bajo relación de dependencia.
7. La inscripción al concurso es **libre y gratuita**. La misma supone el conocimiento de las bases.

De las condiciones de recepción

8. Los trabajos deberán ser entregados personalmente o enviados por correo **antes de las 19 horas del día viernes 29 de Mayo de 2015**, en la sede del CISPREN, Obispo Trejo 365, de la ciudad de Córdoba. En el caso de los trabajos enviados por correo, se tomará como fecha de recepción la que figure en el franqueo, siempre que no supere los cinco días. Su extensión no podrá exceder las 300 líneas a 70 caracteres por línea, siendo el mínimo admisible las 100 líneas.

9. Los textos deberán ser presentados en hojas tamaño A4 abrochadas o en carpeta, precedidos por una hoja de presentación donde conste pseudónimo del autor y título del trabajo, acompañados con un soporte digital que contenga el archivo de respaldo. Por cada trabajo se presentará un original y tres copias, una para cada integrante del jurado.
10. Junto al trabajo se adjuntarán en sobre cerrado y con la sola referencia externa del seudónimo, los datos personales del participante: nombre, domicilio, número de documento, teléfono, lugar donde desarrolla o desarrolló su actividad y dirección de correo electrónico.
11. Una copia del trabajo presentado quedará en el archivo del Cispren.

Del jurado y los premios

12. El jurado se designará el viernes 10 de Abril.
13. El jurado dará a conocer su veredicto el lunes 8 de junio de 2015 y se dará a conocer por los canales informativos del Cispren.
14. Los premios serán los siguientes:
Primer Premio: \$5000, diploma y difusión en las publicaciones de la entidad.
Segundo Premio: \$4000, diploma y difusión en las publicaciones de la entidad.
Tercer Premio: \$3000, diploma y difusión en las publicaciones de la entidad.
15. En caso de que el jurado otorgue menciones o reconocimientos especiales, estos también serán acreedores de diploma y publicación del Cispren.



Círculo Sindical de la PRENSA y
la COMUNICACION de CÓRDOBA

Secretaría de CULTURA

16. Un mismo participante no podrá recibir más de un premio, salvo menciones.
17. El jurado podrá declarar desierto el concurso.
18. El jurado está facultado para resolver cualquier situación no prevista en este reglamento, la que deberá ser comunicada con sus fundamentos a la Secretaría de Cultura del Cispren.
19. Cuando circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo justifiquen, el Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación podrá suspender o dar por finalizado este concurso, sin derecho a reclamo alguno por parte de los participantes.

Córdoba, 1º de Abril de 2015



Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba

Obispo Trejo y Sanabria 365 – Tel: 4243517 – www.cispren.org.ar